



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR
ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA N° 72/2019

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 21/2019

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (039) CENTRO COMERCIAL FERRETERO, S.A. (SADFI: 592) DE C.V. Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 29-Mar-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: 2537-1300
	Req Asociadas: 175/2019/03
	Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de El Salvador
Cen Cos Asociados: 2701-JEFATURA DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	2600.00	MT	2.15997	CABLE ELECTRICO THHN No. 12	0.30820	801.32000
				Se requiere de 2,600 metros de cable THHN #12 distribuidos de esta forma		
				1,400 metros de THHN #12 color negro		
				600 metros de THHN #12 color blanco		
				600 metros de THHN #12 color verde		
2	200.00	UNIDAD	3.21024	TOMA HEMBRA DOBLE POLARIZADO, 15A, 120V	0.59290	118.58000
				Tomacorriente doble polarizado, incluye toma y placa		
3	1600.00	MT	3071	CABLE THHN No. 10	0.47790	764.64000
				Se requiere de 1600 metros de cable THHN #10 de la siguiente manera		
				800 metros de THHN #10 color negro		
				800 metros de THHN #10 color blanco		

Sub Total US\$	1,684.54
IVA US\$	218.99
Total US\$	1,903.53

UN MIL NOVECIENTOS TRES CON 53 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 15-Apr-2019